

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.8327734		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS COMERCIANTES, PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DE LA PLAZA DE MERCADO Y LA PLAZOLETA COMERCIAL EL CACIQUE DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	JUAN CARLOS AREVALO		
No. de Cedula	80449648		
Fecha Inicio del Contrato	22/09/2025	Fecha de Terminación	20/12/2025
Periodo del Informe	22/09/2025 AL 21/10/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 22.711.500
Valor a Pagar en este periodo	\$ 6.489.000
Saldo por Pagar	\$ 16.222.500
Pago No.	01

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES			
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:			
ENTIDAD CONTRATANTE		VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		N/A	N/A
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Pensión	7990339559	Septiembre 2025	\$ 126.000
Salud			\$ 98.500
ARL			\$ 8.300

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7472741, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 22/09/2025 AL 21/10/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la elaboración e implementación de campañas de fortalecimiento comercial y cultural orientadas a promover el desarrollo sostenible, dirigidas a los productores y emprendedores de la Plaza de Mercado y la Plazoleta Comercial El Cacique, en estricta concordancia con los lineamientos establecidos por la Oficina de Prensa.	ANEXO 1. • Se realizó material pedagógico de Concientización cultural sobre la presentación del orden y aseo ante los visitantes y clientes de la plaza. Cuyo objetivo es de mejorar la percepción del público en general.
2. Apoyar la coordinación y gestión del desarrollo de talleres y cursos, tanto prácticos como teóricos para los comerciantes de la Plaza de Mercado y la Plazoleta Comercial El Cacique, con el fin	ANEXO 2. • Se continuó con el apoyo de convocatoria y acompañamiento del desarrollo curso de fotografía dirijo a los comerciantes de plaza.

de promover la adopción de hábitos y comportamientos sostenibles que favorezcan la conservación del medio ambiente.	• Se realizó apoyo logístico preparatorio de capacitaciones con CCB y Taller Cinco en plaza. • Se continuó con el apoyo de convocatoria y acompañamiento del taller para niños de los comerciantes en iniciación musical.
3. Brindar apoyo en la consolidación y fortalecimiento de redes de colaboración con instituciones educativas, empresas, organizaciones, entidades gubernamentales y privadas, para la promoción de la economía circular, educación ambiental, los negocios verdes, el apoyo al campesino y la promoción de espacios comerciales a productores.	ANEXO 3 • Se realiza enlace de acercamiento entre INVIMA y la administración de plaza para articulación de acciones conjuntas con administración de la plaza de mercado.
4. Brindar apoyo en la elaboración de materiales didácticos (guías, manuales, presentaciones, videos entre otros) en coordinación con la dependencia responsable para facilitar la comprensión de conceptos y promoción de adopción de prácticas sostenibles, con el fin de promover la adopción de hábitos y conductas amigables con el medio ambiente.	ANEXO 4. • Se elabora guion para creación de video por parte del área de prensa de concientización sobre la importancia de no ocupar los espacios de parqueadero reservados para los clientes.
5. Apoyar la realización de actividades orientadas al reconocimiento y fortalecimiento económico de la plaza de mercado mediante una red regional o nacional, con el propósito de promover la colaboración entre estos espacios, a través de la organización de eventos y ferias que resalten la diversidad y calidad de los productos locales, fortaleciendo así la economía popular y el desarrollo local.	ANEXO 5. • Se realiza enlace de acercamiento entre la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO y la administración de plaza para articulación de acciones conjuntas con administración de la plaza de mercado.
6. Brindar acompañamiento a los comerciantes en la proyección, coordinación y desarrollo de campañas de promoción específicas para la Plaza de Mercado y la Plazoleta Comercial El Cacique, con el fin de fortalecer su visibilidad y posicionamiento, conforme a los lineamientos establecidos por la Oficina de Prensa.	ANEXO 6. • Se realizan de manera permanente seguimientos y retroalimentaciones a los comerciantes sobre corrección de prácticas inadecuadas en cuanto al orden y aseos de los puestos asignados; así como del respeto de los tiempos y espacios de parqueaderos reservados para los clientes, con el fin de fortalecer su visibilidad y posicionamiento ante los visitantes. • Se apoya la convocatoria y logística del "Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias" con el objetivo de preparar a los comerciantes, visitantes y demás personal vinculado a la plaza de mercado

	el Cacique ante posibles situaciones de emergencias. • Se apoyó el proceso de evento de comercialización de empresa aliada Verificar como estrategia de visibilización de la plaza de mercado el Cacique y la plazoleta comercial el Cacique de chía
7. Brindar atención personalizada a los comerciantes, asegurando la presencia institucional en los horarios establecidos de acuerdo con el cronograma acordado con el supervisor de acuerdo a su objeto y el alcance del mismo.	ANEXO 7. Se realiza atención a los distintos requerimientos por parte de los comerciantes de acuerdo a cronograma y horarios fijos presenciales programados por el supervisor en representación de la administración municipal especialmente las fechas 22-26-27-28 de septiembre y 1-4-5-9-11-12-13-15-21 de octubre de
8. Apoyar en la gestión para el cumplimiento de los términos y condiciones por los derechos de uso la Plaza de Mercado y la Plazoleta Comercial El Cacique.	ANEXO 8. • Se realiza validación del cumplimiento de los derechos de uso por parte de los comerciantes durante las jornadas y horarios de comercialización establecidos, mediante las recomendaciones de uso de espacios y la toma de asistencia.

JUAN CARLOS AREVALO El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP